INFORMACIÓN GENERAL			
No. DE CONTRATO	Nro. **080** de 2024		
OBJETO	EL CONTRATISTA se obliga con la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA a prestar el servicio de contratación del servicio de Control Integrado de Plagas para dar cumplimiento a la normatividad Decreto 1686 de 2012 que rige la producción de bebidas alcohólicas como requisito para mantener la Certificación en Buenas Prácticas de Fabricación- BPM.		
CONTRATANTE	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.		
NIT	891.500.719-5		
CONTRATISTA	**FUMIGACIONES LA UNICA S.A.S**		
NIT Y/O CÉDULA	901155319-8		
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO	15 de Abril de 2024		
FECHA DE ACTA DE INICIO	15 de Abril de 2024		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES PESOS M/CTE ($ 20.000.000 IVA INCLUIDO)		
VALOR DEL OTRO SI	No aplica		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Nro. 259	Fecha: 03 de abril de 2024	Valor $ 20.100.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro. 274	Fecha: 11 de abril de 2024	Valor $ 20.000.000
SUPERVISOR			
NOMBRE	**CAROLINA SOLANO CERTUCHE**		
CARGO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO- CONTROL DE CALIDAD**		
DESIGNACIÓN	**Contrato No. 080-2024**		
FECHA	15 de abril de 2024		

GESTIÓN DE PAGOS
De acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA CUARTA**:- VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor estimado del contrato será por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000 IVA INCLUIDO) M/cte Incluido todos los costos directos e indirectos a los que hubiere lugar, los cuales serán cancelados a la entrega a satisfacción del servicio prestado con la presentación de la cuenta de cobro o factura si fuera lugar, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor, igualmente la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales), aportes parafiscales ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR si hay lugar a ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 50 de la Ley 789 de 2002, el manual de Contratación de la entidad y las demás normas concordantes con la materia. Si la Factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados, las demoras que se presenten por estos conceptos…"

RELACIÓN DE PAGOS					
Pago Nro.	Factura	Fecha	Valor	Fecha de Pago	Valor Pagado
1	FE-949	08/05/2024	$2.222.222,22	No se evidenció reportado en SECOP II	-
2	FE-964	28/06/2024	$2.222.222,22	- No se evidenció reportado en SECOP II	-
3	FE -1078	06/12/2024	$2.222.222,22	-	-

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
INFORMACIÓN:	Planilla de pago	**PERIODO COTIZADO**	Noviembre de 2024

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 20.000.000
VALOR ADICIONADO:	0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$20.000.000
VALOR DE PAGO NO REPORTADO:	$4.444.444,44
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	$2.222.222,22
VALOR POR EJECUTAR	$13.333.333,3

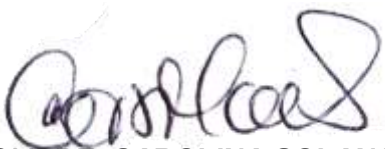
Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros como sigue, la cual fue aprobada el día 12 de abril de 2024 por la Jefe de la División Jurídica:

PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
40-47-101007442	Cumplimiento	$2.000.000,00	11/04/2024	30/06/2025
	Calidad del servicio	$4.000.000,00	11/04/2024	31/12/2025

DESARROLLO DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas en el contrato No. 080 de 2024 en el mes de mayo de 2024, cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se **AUTORIZA EL PAGO**.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS: Realización de las siguientes actividades en las instalaciones de la factoría: áreas de proceso y bodegas, áreas administrativas y rutas de acceso. Revisión y seguimiento a las estaciones en la infraestructura y su señalización, aplicación de insecticidas de producción, Control de Calidad y zonas comunes. Se recepciona documentación:, Informe seguimiento y control de plagas encontradas durante la visita, fichas técnicas de productos utilizados, informe de tendencias de plagas identificadas, recomendaciones o acciones preventivas, registro fotográfico de las inspecciones realizadas. **INFORME Nro.3 Fecha: 09 de diciembre de 2024** (Según informe del coordinador anexo)

El presente informe se emite el día nueve (09) de diciembre de 2024



NOMBRE: **CAROLINA SOLANO CERTUCHE**
CARGO: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO-LAB. CONTROL DE CALIDAD**
Supervisor Contrato de prestación de servicios Nro. 080 de 2024